

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 150 pías.
Provincias, trimestre..... 5 >
Extranjero, año..... 40 >

MADRID
JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 404
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

EL PODER PERSONAL Y LOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

Cuando se habla de que el jefe del Estado intervenga más ó menos directamente en los asuntos que atañen á la nación, al desarrollo de su riqueza, á su sistema tributario, á la resolución de problemas que en España resultan casi siempre insolubles, debido á la ineptitud de nuestros políticos, á sus intrigas; á su deseo de medro personal, á las contemplaciones que tienen con los caciques, con los que les fragran el acta, revuélvense nuestros hombres públicos contra tal teoría y ponen el grito en el cielo.

Cuando los pueblos defraudados en sus legítimas aspiraciones, desoídas y desatendidas sus justas quejas, vejados, atribulados, desatendidos y perjudicados, acuden en busca de justicia, de remedio para sus males, ante las gradas del Trono, los políticos españoles ponen el grito en el cielo, y entonces, hablan de ataques á la Ley fundamental del Estado, de mermas y de reducciones de la Constitución, de intrusiones de la realza, en aquello que sólo incumbe á los consejeros responsables y levantan tal polvareda y arman tal algarabía en la Prensa y en los círculos políticos, que parece, si se les hiciera caso, que una resolución tomada por el Monarca en bien del pueblo, para deshacer un entuerto llevado á cabo por los políticos, iba á producir en el país alguna hecatombe, algún cataclismo.

Mas el pueblo, el verdadero pueblo, el que no siente de la política sino los males, y de los políticos no tiene otro recuerdo que el de los zarzapos que de ellos recibe, sabe perfectamente á qué atenerse, y á pesar de todos los gritos de protesta de los hombres públicos, de esos que cuando les acomoda se convierten en fieles guardadores de la Constitución, acude siempre en última instancia, cuando ve que su pleito se halla perdido y que su ruina es segura, á visitar al Monarca, á implorar de la Corona que remedie las torpezas y desgañados que los políticos cometieran.

Y bien, dentro de una política sin convencionalismos, lógica, racional, ¿qué significa esta conducta del pueblo de ir á pedir justicia ante las gradas del Trono, cuando los políticos, cuando los gobernantes, que eran los que debieran hacérsela, cierran á piedra y lodo los oídos ante las quejas del pueblo?

¿No es doctrina verdaderamente democrática, que toda soberanía arranca del pueblo, que las decisiones del pueblo deben ser acatadas por los partidos políticos, porque estos han de marchar al unísono con las aspiraciones de la nación, ó de lo contrario, han de abandonar la escena política y dejar paso á otros hombres, á otras ideas que se hallen en verdadera consonancia con las que informan la voluntad del pueblo?

Y siendo esto así, siendo un hecho que el pueblo desconfa de los políticos, porque está hasta harto acostumbrado á que se burlen de él, á que le engañen, á que le prometan un paraíso desde la oposición para olvidar las promesas así que llegan al poder, y siendo así, que el pueblo desdén á nuestros hombres públicos, y siempre, en todos los casos extremos, lo que pudiéramos llamar en última instancia, acude á Palacio á que le hagan justicia, la justicia que atropellaran, pistotearan y escarneceran los políticos, ¿cómo gritan y se revuelven airados contra la intervención del Monarca en los asuntos económicos, políticos y sociales, siendo así que el pueblo es quien pide á voces esa intervención?

¡Ah! La respuesta es sumamente sencilla, para todos los que no se hallen contagiados por la laceria política. Los políticos quieren ser ellos solos los dueños absolutos de la nación. Los políticos quieren ser los árbitros del país, tener la llave de todos los estómagos, disponer de todas las despesas españolas, ser una especie de rey-zuelos, sin responsabilidades que afrontar, porque bien sabido es de todos que en nuestro país la responsabilidad de los ministros y de casi todos los hombres públicos, es una de tantas palabras vanas, es una palabra vacía de sentido.

Y sino hagamos otra pregunta: cuando un Gobierno ó un ministro se equivoca y ahoga una industria, mata una producción, ciega una fuente de riqueza, arruina á una región por medio de una Ley torpe, bárbara, descabellada ó interesada porque se ha promulgado para favorecer á una región en contra de otra, á una industria, para perjudicar á otra, á tal capitalista para mermar las ganancias de otro, ¿se le exige alguna responsabilidad al ministro ó al gobierno que tal desgañado ha cometido?

Los males que las torpezas ó la mala fe de un Gobierno ó de un ministro descargaron sobre el pueblo ó sobre una parte del pueblo, ¿los suelen pagar alguna vez los Gobiernos ó los ministros?

Pues entonces, si el pueblo no tiene fe en los gobernantes, y si además sabe de sobra por una larga y triste experiencia que la responsabilidad ministerial es un mito y siempre apela á la Corona á ver si el Monarca pone remedio á sus culpas, ¿por qué los políticos españoles gritan y arman una verdadera zalagarda cuando se trata de que el rey ponga coto á las demasías de los políticos, subsane sus torpezas y sus errores, y coloque en el fiel la balanza de la justicia?

¿En dónde está el atropello de la Constitución, ni eso que han dado en llamar enfáticamente los políticos poder personal, porque el Monarca, el jefe del Estado, en derecho lo torcido y ponga las cosas en su punto, tratando como es natural de beneficiar al pueblo, de enderezar lo torcido, de velar por los intereses de la mayoría de los españoles, lesionados por los políticos y por el caciquismo imperante?

Como vamos viendo, la política española es una política ilógica, falsa, sin consistencia; es una política de guardarropía, propia para favorecer los intereses de los oligarcas políticos, del caciquismo político, en contra de los intereses generales del país. Por eso, y no por otra cosa, se oponen siempre los que podemos llamar políticos irresponsables á que el Monarca tome resoluciones justas, tenga iniciativas propias, de esas que hacen la felicidad de los pueblos como las que toma el emperador de Alemania en nación más adelantada que la nuestra, porque los políticos españoles constituyen una taifa de rey-zuelos, en su mayoría sin pudor, y sin otro rumbo ni otras aspiraciones que su yo, que la satisfacción de sus voracidades y de sus apetitos.

Mas veamos la cuestión desde otro punto de vista.

¿Son de una absoluta moralidad, de una probidad contrastada, todos los políticos españoles? Demos de lado á la ignorancia, á esa crasa ignorancia que produce tantos daños y perturbaciones en nuestro país, á esa ignorancia que hace servir á un hombre sin estudios previos ni adecuados para todos los ramos de la Administración pública. Demos de lado á ese grave mal y ciñámonos al asunto de la moralidad, de la correspondencia exacta que debe existir entre la vida pública y la vida privada de un ministro.

¿Puede acaso discutiendo lógicamente, ser ministro de Hacienda un hombre, que por ejemplo hubiera sido concursado, arrojado de la Bolsa de cualquier nación, ó un hombre al cual hayan tenido que expulsar de la dirección de cualquier negocio financiero?

¿Puede ser ministro de Hacienda, un hombre que presida grandes compañías que se hallen en relación directa con la Hacienda y que desde el ministerio pueda favorecerlas por medio de la promulgación de un decreto ó de una ley, en contra de los intereses generales de la nación?

¿Vamos á sostener en pleno siglo XX y en plena democracia la ridícula y bufa teoría del hombre de las dos naturalezas, del hombre despilfarrador, voraz, desaprensivo, dilapidador, manirroto, vicioso en la vida privada, y probo y honradísimo, correcto ó impecable en la vida pública?

¿Cómo podría verificarse este fenómeno de convertir á un malisín en un hombre honrado, sin haberle antes modificado el carácter, la conducta, la constitución física, el ambiente, las circunstancias en que ha vivido, cosas todas difíciles de cambiar á cada minuto?

Si el autor de *Los caracteres*, si el famoso La Bruyère resucitara y oyera exponer

la famosa teoría del bribón santo y del santo bribón, se reiría como un desoído y tomaría á los que tal dijeran ó por tontos de solemnidad ó por cínicos redomados.

Así pues, en un país en el cual la mayoría de los políticos ni se dedican á estudios especiales para desempeñar á conciencia su cometido, ni miran por más bien público que el suyo propio y el de sus compadres, ni sienten ningún escrúpulo para atropellar las leyes, ni para vejar al pueblo, ni son responsables de nada, sino que todas las responsabilidades las hacen recaer hábilmente sobre el jefe del Estado, sobre el régimen monárquico, sobre la institución monárquica, ¿qué tiene de particular y de extraño, que el pueblo, el pueblo que según la democracia es la fuente de donde arranca toda soberanía, haya perdido la fe en los políticos, dude hasta de su honradez y pida la intervención del Monarca en los asuntos públicos?

Sin atropellos ridículos de la Constitución, atropellos que hacen sonar á guisa de cascabeles los políticos cuando se trata de quitarles un poco de ese poder casi absoluto y tiránico de que disfrutaban, puede muy bien el jefe del Estado poner remedio á los males inveterados ó irremediable que nos aquejan.

Ojalá el jefe del Estado desoyera á nuestros políticos ni favoreciera al pueblo en sus justas peticiones. El día que tal determinación tomara, podría decirse que la verdadera regeneración de España había comenzado.

RUMOR SENSACIONAL

Sin fundamento alguno, podemos asegurarlo, ha corrido anoche el rumor de que una elevada persona había manifestado ciertos propósitos, en los que se manifestaban así algo como resistencia á volver á su natural residencia.

Nada de esto; se comprende el encanto que produce á un alma enamorada la estancia en el punto en que nacieron y se desarrollaron sus más caras afecciones, pero precisamente por ser estas tan grandes y merecidas, impulsan al cumplimiento de sagrados deberes; cumplimiento, que por razón de verdadero amor, constituye un placer.

Además, cuando se han dado pruebas de valor heroico, y manifestado la firme resolución de seguir la suerte del hombre amado, no puede dudarse del cumplimiento de los más altos deberes.

Es por demás sensible que los enemigos de las instituciones inventen patrañas como esta, que nada favorecen á la nación española.

Recuerdos gloriosos.

De la batalla de Las Navas.

Días pasados, en el aniversario de tan memorable acontecimiento, hubimos de limitarnos á una breve reseña histórica del mismo y á ciertas consideraciones que parecieran oportunas. Teníamos que reducirnos al espacio que las circunstancias de actualidad nos concedían y por este motivo dejamos para otro día muchas cosas, cuya inserción hubiera necesitado varias planas.

Refiérense á detalles por todo extremo interesantes y episodios notables del trance maravilloso que decidió la soberanía de una civilización, y son ya extractos de antiguos cronistas, ya párrafos literales de autores diferentes, ya observaciones propias. Ninguna suponemos que descubriera nada nuevo pero algunos entendemos que no podrán menos de ser leídas con agrado, bien que solo retráigan la memoria y echemos por ande á la tentación de publicarlas. Este artículo sólo merece ser considerado en cierto modo, como un apéndice al del prelado aniversario.

•A principio del siglo XIII la potencia militar musulmana en todo el noroeste africano—decíamos entonces—representaba una de las amenazas más terribles que á través de los tiempos se han producido contra la religión del Crucificado, y no hay exageración al sostenerlo. En medio millón de hombres enumeran casi todos los narradores costáneos el ejército de invasión que trafa el emperador almohade, *Mahomad Abek Yacub* según los unos, *Guacer* según los otros, y el *verdadero* según todos por el llamativo color de su turbante.

Añádanse á esta nube las importantes

fuerzas con que debieron de acercarla en España, sus naturales, denudos y afines, ocupantes aún de los más ricos y más feraz del territorio, los inmensos recursos que tal dominación suponía, y por mucho que se pretenda reducirlo, siempre quedará un respetable contingente. La crítica moderna que ve hoy la improvisación de grandes centros de población, donde se reúnen por millones los habitantes, viniendo en pocos años la repulsión y las inclemencias del desierto, considera fantásticas aquellas arrolladoras multitudes de que nos hablan los historiadores antiguos, como si este fenómeno de las grandes reuniones humanas fuera exclusivo de la civilización contemporánea y no hubiera sido posible con la de otras edades y pueblos.

La unanimidad en las cifras, vestigios y noticias que han podido llegar á nosotros, demuestran, sin embargo, que á veces no quiere ver ciertas realidades esa crítica.

Que la invasión había de ser poderosa, numerosa y que no había cruzado el estrecho con el solo fin de completar la dominación islámica en la Península, que aquel gigante amago iba dirigido contra todo el orbe católico, lo demuestra bien claramente la orden comunicada por Mahomad á sus arrogantes emisarios:

«Valientes almohades—les dijo al desembarcar en las cercanías de Málaga,—hijos del profeta, id á retar á todos los príncipes cristianos con carteles y pregones y decidles que Mahomad los espera en España; decid también al muftí de Roma que Mahomad ha jurado colocar su enseña sobre la cúpula de San Pedro, cuyo pórtico ha de servir para establo de sus caballos.»

El reto y el aviso no podían ser más atrevidos ni expresivos. «Roma, aterrada, escribe una brillante pluma del siglo XIX, responde con un grito de horror. Débil como la vida cuyos hijos han bajado á la región de las sombras, no puede oponer resistencia á la fuerza, y en su dolor levanta las manos al cielo, de donde espera su socorro. El santo Padre sale descalzo por las calles de la ciudad santa: todo el pueblo se precipita tras él en fervorosa rogativa, y hasta las vírgenes del Señor, abandonando sus silenciosos retiros, siguen destocadas y horrosas al pastor de la grey de Cristo, que camina silencioso hacia la basílica de Letrán. Por este pavoroso cuadro se puede colegir el espanto que circularía por toda la Europa meridional, como los fríos y las ventiscas del invierno.»

Don Alfonso el VIII, de Castilla, imponiéndose á la flaqueza de los ánimos convocó briosamente la cruzada, y como en aquellos tiempos la voz de la Religión difundía con ella la resurrección que siempre lleva consigo la fe de lo Supremo, el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada dirigió su llamamiento á los católicos: Italia, Francia y Alemania escuchan su voz y le mandan sus guerreros, que llegan hasta la vega de Toledo, formando allí un contingente de unos 40 000 infantes con 12 000 caballos, pero que no tardan mucho en volver cada cual por el camino que trajeron, alegando que no podían resistir nuestro clima; temerosos quizás ante la inminencia y la magnitud de los riesgos.

¿Dónde están los extranjeros de la cruz bermaja?—exclama con este motivo un escritor.—¿Dónde los que poco antes desafiaban á todo el imperio musulmán?

¿Se han marchado por falta de víveres? No: el rey de Castilla tenía preparados 60 000 carros para la conducción de vituallas.

¿Se han marchado porque hayan sido mal recibidos de los españoles? Tampoco: en todas partes han sido agasados y acogidos con la más cordial hospitalidad.

¿Pues qué ha podido motivar su deserción, á pesar de las exhortaciones de sus jefes y de los obispos de Narbona y Nant? ¡Ah! Los que venían á pelear con medio millón de infieles no han querido soportar nuestro sol.»

Más abrasaba el de Palestina, hubiese podido añadir, y no hizo desertar á los que guiaba Pedro el Ermitaño; bien es verdad que bajó aquel, no esperaba formado y apercebido un numeroso ejército, como el que aquí se había reunido en Andalucía. ¡Misterios psicológicos!

Aquella enorme baja, en las vísperas del encuentro, era de las que someten á ruda prueba al temple de las almas, con todos los apocamientos del desamparo y todas las iras de la desesperación y la impotencia; de las que hacen humillar las frentes más altivas; pero cuya tensión de resistencias, cuando son valorosamente resistidas, percíbese á través de los siglos y en la sucesión de generaciones, una edad y otra edad, con todas las maravillas del asombro.

Ni un solo instante de vacilación se percibió en el monarca de Castilla, que ordenó inmediatamente reunirse á todos los de su reino capaces de manejar un arma ofensiva y embrazar un escudo, resuelto á vencer ó sacrificarse: «Dios vendrá con nosotros», dicen que dijo, y Dios, premiando su confianza, no tardó en reforzar la hueste con tropas nacidas bajo aquel mis-

mo sol que había hecho retirarse á los extraños.

Pedro II de Aragón llegó á los dos ó tres días con la flor de Aragón y de Cataluña, unos 30 000 peones con 10 000 caballeros, tras de los pendones gloriosos de *Folch y Urgel*, de *Aybar*, *Roman* y de *Ferrench de Luna*; de *Ferrench de Luna*, cuyos donceles habían de ser los primeros en tremolar sobre los muros de Ubeda el estandarte de la fe y las sangrientas barras.

El rey de Portugal no puede acudir en persona, pero envía un lucido escuadrón formado con la nobleza de su corte, y Sancho de Navarra, «que poco tiempo antes al regresar de Africa apenas había encontrado terreno en su reino donde fijar su planta», arma sus valerosas montañeses y con ellos, fraternal y bizarramente, acude también desafiando las contingencias del peligró. Sólo el de León, «recordando antiguas querrelas», ciñe su conuro y pide interesadamente castillos si es que ha de dar soldados. La voz eterna de los egoísmos regionales desentendiéndose por ellos del sacrificio ante los altares de la patria común; el obligado fruto que siempre dió la división y subdivisión de las naciones.

Mañana veremos algo admirable de lo sucedido en la batalla.

I. P.

Concursos con premios

Desde el corriente mes se abren Concursos trimestrales, sobre los temas siguientes:

- 1.º Reformas necesarias en el resguardo nacional fronterizo y marítimo.—Fuerza necesaria; organización y servicios; relaciones con los funcionarios de Hacienda; garantías y recompensas.
- 2.º El caciquismo y la Guardia civil.—Medios para emancipar el Instituto de las influencias de aquél.
- 3.º Organización del auxilio mutuo en el Ejército y sus clases pasivas.
- 4.º Las clases de tropa en general.—Su ascenso y permanencia en filas.—Destinos para licenciados y retirados.—Haberes pasivos.

Los trabajos se recibirán hasta el 15 de Septiembre, calificándose en la segunda quincena de dicho mes y publicándose el resultado el día último del mismo, con los siguientes premios abonados el mismo día:

- 1.º Uno de 100 pesetas.
- 2.º Uno de 50 idem.
- 3.º Una suscripción anual.
- 4.º Una idem semestral.

Nota. El primer premio, ó sea el de 100 pesetas, se adjudicará al trabajo que, á juicio del jurado, sea el más perfecto en cualquiera de los cuatro temas propuestos, siguiendo este orden todos los demás.

POST NUBILA PHÆBUS

PARA mi querido amigo Fidel Castillo Tolosan, capitán del regimiento «Cazadores de Castilla», 18 de caballería.

Alto, huesoso y sacudido de carnes, el capellán de Cazadores de Castillejos, 18 de caballería, D. Tirso del Berro, couitaba bajo su humilde sotana las energías de sesenta y cinco años, y en la expresión de dolor, reflejada en sus negros ojos podía adivinarse todo un poema de amarguras, espasmo, por sí sólo, de dar al traste con naturalezas menos fibrosas que la del *Pater* de nuestro cuento.

Rara vez la sonrisa se asomaba á sus labios, y en su semblante, sombreado á todas horas por tempestuosos nubarrones del alma; aparecían de continuo las severas líneas de la gravedad, como manifestación eloquente, no tanto de la exigida por su carácter sacerdotal, cuanto de las amarguras con que, sin duda alguna, alimentaba á diario las ansias de un contrabando espíritu.

Es, sin embargo, dulce y estable en el trato con los gentes.

Los jefes y oficiales del regimiento no encontraron jamás de qué reprocharlo, y en la complacencia que el P. Tirso ponía al servicio de los que él llamaba con orgullo *mis hijos espirituales* halló justificado motivo el cariño de éstos para consagrar atención preferente al que denominaban con sencillez y cariñosa asfibilidad *nuestro querido Pater*.

Suele ser el carifio gran inquisidor de males ajenos, movido del santo afán de remediarlos, y como los jefes y oficiales del citado regimiento le sentían muy hondo por el P. Tirso, no pasaba desaprobada para ellos, especialmente para el coronel, aquella constante seriedad del *Pater* en la

que creyeron ver desde luego la resultante de tremedadas borrascas fraguadas por el dolor en las sinuosidades de un alma impenetrable a las inquietudes externas.

Más de una vez el coronel, militar aguerrido y valiente que colgaba en su pecho, con legítimo orgullo la Cruz de San Fernando, vióse tentado á practicar un sondeo en el alma de su capellán, pero salió con el consuelo de la discreción, por una parte, y el respeto al dolor sospechado, por otra, y tuvo que batirse en retirada, sin escalear aquella trinchera cuya posesión traía en jaque á la nobleza de intenciones con que se condujo siempre en su abrilantada vida de soldado.

Pero llegó un día—todo llega en la vida—en que el coronel, gnoso de aliviar las penas que adivinaba en su capellán, lanzóse al ataque de aquel misterioso reducto defendido por el respeto que inspira el dolor ageno.

El regimiento, dispuesto á embarcar para tomar parte en la campaña de Cuba, celebraba un banquete de despedida. Al lado del bizarro coronel, cebrado de honrosos cicatrices, recuerdo de pasadas campañas, tuvo un puesto de honor en la mesa el P. Tirso, y, aprovechando aquel la exaltación tumultuosa de los comensales, provocada por el patriotismo de los brujidos, se dispuso al abordaje para rendir de una vez, si taciturno y silencioso Pater.

Si preparación previa, seguro del éxito de su inopinado ataque, tiróse á fondo el coronel sin dar lugar al Padre á tomar la guardia, y aprovechando las ventajas de la posición dijo al P. Tirso, á guisa de cariñoso reproche.

—«Usted sufre muchísimo, no me lo niega. Su dolor se revela en esa nota melancólica que informa su carácter, y el menos avisado lo descubriría con sólo mirar á usted dos veces. Los momentos son solemnes. Vamos á partir para una campaña en la que el que tal vez no volveremos, y yo, que soy amigo de usted, oro tener el derecho de conocer ese dolor para combatirlo, si á tanto llega mi esfuerzo, ó para suavizarlo si mis recursos no pudieran lograr lo primero. Troquemos por un momento nuestros respectivos papeles, y sea yo en el presente el confesor y usted el penitente.»

«No ha de merecer mi amistosa discreción las confidencias dolorosas de mi querido Capellán?»

Fue desafiado rápido el golpe para que pudiera pararlo el P. Tirso. Tamuloso oleaje de ternura invadió todo su ser y cruzó, abrasadora, una lágrima por sus mejillas.

«Es usted para mí demasiado bueno, y yo no puedo, no debo permanecer mudo á sus delicadas exhortaciones. Oígame, y por Dios le pido que no ache que á reprocho lo que no es otra cosa que expresión de dolor concentrado!»

«Voy á hablar á usted de mi padre, y si no tengo derecho para recomendar á nadie en la vida, no he de recomendar tampoco al autor de mis días, que es la causa ocasional de esas penas que usted leyó en mi semblante... ¡Llevo olvidada en el alma una espina que me mata!... Mi padre... ¡viva acasó!... yo no lo sé.»

«Cediendo al suave impulso de mi vocación seglar, en contra de sus deseos, la carrera eclesiástica, y la felicidad hayó de nuestro hogar á partir de ese momento.»

«Mi santa madre sufrió resignada el embate de aquella constante desgracia, y más de una vez las ideas librepensadoras de aquel hombre se tradujeron en actos de servicia desenfrenados, que al chocar con mi madre asían como plomo derretido sobre mi alma.»

«Mis cariñosas reflexiones irritaban más cada día al autor de los míos, y al desputar aquel que Dios me reservó en los tiempos para celebrar por vez primera el santo sacrificio de la Misa, un vértigo de locura entenebreció los ojos de la inteligencia de mi padre. loco, ebrio, en el paroxismo ventrílico de la exaltación de sus ideales antirreligiosos, empuñó un arma y maldiciones á todos cerró con mi madre y conmigo.»

«Nos salvamos de milagro. Él... huyó, sin que sepamos cómo ni á dónde, dejando tras de sí un reguero de lágrimas y las huellas del infortunio...»

«Comprende usted ahora mi coronel el por qué de mi constante tristeza?»

«Yo bendigo al Señor que quiere purificarnos en el crisol de la desgracia, y al elevar entre mis manos la Hostia Santa en la misa cotidiana, le pido con toda mi alma el perdón para el ofuscado, ya que no me atrevo á decir culpable... ¿Serán atendidas mis postulaciones?... ¿Querrá el Dios de las Misericordias escuchar los ruegos de un hijo en favor del que le engendró?... ¿Que no permitan los cielos que se extravíe el alma de mi padre querido!...»

«El 18 de Caballería llegó al caer de la tarde á San Nicolás de Güines. Ligeros tiroteos del campo cubano apenas si dificultaron la marcha del día, y la fuerza quedó alojada en el pueblo con la orden de esperar las que recibiera de la Habana.»

Un telegrama cifrado que recibió el coronel á las tres de la mañana, le ordenaba salir precipitadamente sobre los Guanamones, y en cumplimiento de orden tan urgente, se oyó el toque de botas-sillas.

La confidencia no podía ser más exacta. Acampadas las fuerzas del cabecilla Hernández á la entrada del Guanamón de Herrera, no sospechaban el ataque, y el 18 de Caballería cayó sobre ellas como tromba de desolación, sembrando el pánico y la muerte en las filas insurrectas.

El P. Tirso, vióse envuelto en aquella carga brillante que recordaba á Waterloo y enfrenando, al fin, las fogosidades de su caballo, echó pie á tierra en el sitio mismo que ocuparan momentos antes, las fuerzas del cabecilla, dispuesto á cumplir las funciones de su sagrado ministerio.

Tenia tela para rato. El cohuchón había sido duro y de ambas partes rodaron por el suelo bastantes combatientes, muchos de los cuales no se levantaron jamás.

Llevado de un celo santo desempeñaba con ardor de apóstol sus funciones después

de aquel rápido combate, empinando su labor evangélica con tientos y trozanos.

Acercóse á un herido insurrecto, abandonado por los suyos, restañó con su pañuelo la sangre que corría abundante de una herida que éste recibiera en el pecho, exhortóle con frases de cariño á la paciencia y al entrar de lleno por las escabrosas sendas de la confesión, soltó el P. Tirso un escalofrío en el alma. Dominó, por gracia especial, la emoción que le ahogaba. Recordó su condición de sacerdote cristiano y haciendo sobre el herido la señal de la absolución, cayó desplomado junto al penitente que exhalaba en aquel momento su postrer suspiro...

Ayusado el coronel corrió precipitadamente hacia el lugar del suceso; llegó al instante el médico de la columna y al procurar ésta reanimar al P. Tirso que yacía junto al cadáver del insurrecto, los labios del sacerdote dejaron escapar estas palabras:

—¡Mi padre! ¡Mi padre! ¡Meort! ¡Me ha salvado! ¡Gracias, Dios mío!... Dos gruesas lágrimas rodaron por las tostadas mejillas del coronel...

Titulus.

«EL EJERCITO ESPAÑOL»

POR PURA CORTESIA

Algo sobre el tercer entorchado

El Ejército Español espera que hagamos la correspondiente aclaración de un suceso que, publicado por nosotros, transcribe nuestro estimado colega España Nueva, la cual nos concede una autorización, en asuntos militares, que jamás hemos pretendido y que nos mueve á dar las más expresivas gracias á dicho atento colega.

No tenemos para qué hacer aclaración alguna, para conocimiento de este último, dado que El Ejército Español mismo, asegura no aludimos á él por las razones que expresa y es justo creerlo, y á ello obligan deberes de caballería.

«¿A qué, pues, nuestra aclaración? Basta seguramente á España Nueva la del colega que es con viniente, y á nosotros comparemos de este asunto en la forma que lo hemos, por pura cortesía, pues no vemos que haya necesidad de aclaración alguna, sobrando con la de El Ejército Español.»

Y á este propósito, hemos de consignar que si nosotros combatimos la gestión oficial de algún general, discutimos sus méritos, ó negamos sus altos prestigios, no solo por razón de justicia y de imparcialidad, sino á causa de los exagerados elogios de amigos que no comprenden que hay defensas que, extremadas, son más perjudiciales que el ataque.

Las cosas en su justo medio, no despiertan susceptibilidades ni obligan á los perjudicados á aprestarse á la defensa.

Pidanse recompensas para la constancia en el servicio, las grandes responsabilidades asumidas, las penalidades y sufrimientos conseguidos á una larga campaña, como la de Cuba, etc., etc., pero no se quieran anteponer estos méritos, que somos los primeros en reconocer, y para ellos pedir otra recompensa, como el Tercio de Oro, á otros adquiridos en más difíciles circunstancias, arrojando grandes peligros, enorme responsabilidad y demostrando unas condiciones y unas aptitudes para el mando que fueron reconocidas públicamente y sancionadas de modo oficial por medio de los más honrosos documentos, notas en la hoja de servicios y recompensas que no dan lugar á dudas sobre el mayor mérito.

No puede ni debe defenderse á uno, con perjuicio de otro, máxime si este otro llena condiciones que faltan á aquel, pues esas campañas son injustas, quebrantan la disciplina, son causa de desprestigio, matan la interior satisfacción y hacen caer antiguos méritos perjudiciales.

Y tratándose del tercer entorchado, bien hubiéramos deseado conocer la opinión de El Ejército Español que no oremos se incline á una amortización injusta con atropello de un derecho no prescrito y que revelaría un perjuicio, cuando no un menosprecio al Ejército, en su más alta dignidad gerárquica.

Bueno fuera también que con las hojas de servicios á la vista, digera el colega á quien ó quienes corresponde, la vacante ó vacantes que en realidad existen y que solo por un proyecto de ley pueden amortizarse para lo sucesivo.

El respeto al derecho, es la base más firme de toda buena organización.

Información de Marina

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Marina dan cuenta de haber varado en las costas de Rivasella el vapor español Miguel Saes.

Espérase que la pleamar le ponga á flote.

Durante la ausencia del general subsecretario del ministerio de Marina, se encargará del despacho de la subsecretaría el contratante D. Federico Estran.

Habiendo sido invitado el Gobierno español para tomar parte en las sesiones del Congreso internacional para el estudio de las regiones polares que se reunirá en Bruselas el próximo Septiembre se ha dispuesto que el teniente de navío don primera don José Gutiérrez Sobral, representante en dicho Congreso á la Armada y á la Real Sociedad geográfica.

Ha sido declarado en situación de excedencia forzosa el capitán de Infantería de Marina, D. Manuel Ruiz Grossi.

Ha sido nombrado habilitado del primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina al capitán D. Serafín Liano.

Se han extendido hasta 14 000 pesetas, las 10.000 asignadas á la Comisión Hidrográfica, con objeto de acelerar el levantamiento hidrográfico de las costas de Galicia, con la exactitud que requiere la moderna navegación.

D. Ubaldo Romero Quiñones

Hemos recibido un notable libro, como todos los que aslan de su bien cortada pluma, del notable escritor D. Ubaldo Romero Quiñones. Ese libro, deben leerlo todos los que militan en el campo socialista, porque en él se ponen de manifiesto las mentiras y los dislates de que se valen los eternos embaucadores de las muchedumbres.

DIARIO OFICIAL

Sanidad Militar

Circular disponiendo:

1.º Los médicos primeros encargados del mando de las compañías de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, no serán designados para servicios y comisiones fuera de los puntos en que residen por razón de su cargo.

2.º Dentro de los puntos de su residencia habitual, alternarán con los de su clase en los servicios de plaza.

3.º Por los inspectores y jefes de Sanidad Militar que intervengan en la designación de dichos médicos para los indicados servicios, se dará cuenta de ellos á este Ministerio, para conocimiento de los mismos en la Brigada de tropas de referencia, y su anotación en las respectivas hojas de servicios, las cuales radicará en la jefatura de aquélla.

4.º En lo sucesivo, no podrán ser elegidos habilitados los referidos médicos primeros, en los distintos Cuerpos de Ejército, para evitar la incompatibilidad que pudiera ocurrir, en el caso de que aquéllos fueran elegidos para alguno de los cargos de confianza de la aludida brigada.

DE INTERÉS PARA TODOS

A su época se ha publicado el Anuario Riera para 1906, único ex-líbrico de España, editado con el cuidado de siempre, según hemos podido apreciar examinando los dos voluminosos tomos de que consta la obra, con la que cualquier persona puede fácilmente, no obstante la enormidad de su contenido, consultar cuantas le sean necesarias para obtener una información completa de todos los pueblos de España por insignificantes que sean.

Cuanto pueda desearse para conocimiento rápido de la vida española en sus diversas manifestaciones; cuando tiene referencia con el elemento oficial, el comercio, la industria, las profesiones, las artes y los oficios, como de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos y servicio de armadas; cuando hace relación con las aguas minerales y los balnearios, hállase perfectamente clasificado y explicado en el Anuario Riera por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y Ayuntamientos, con todos los pueblos segregados á los mismos.

Hojeando dicha publicación por cualquiera de sus páginas, se advierte enseñada su claridad y método como ningún otro anuario hasta hoy ha sabido exponer, justificándose la gran aceptación de que goza, pues es el único que verdaderamente ha despertado la afición á esta clase de obras por su gran escrupulosidad en los datos que publica y que revisan anualmente uno por uno los representantes que tiene en todos los pueblos de España.

Es el único también que ofrece enseñar al público la procedencia de los datos que publica para probar con ello que desde su fundación se han hecho á conciencia todos los trabajos de información. Esto solo detalle es su mejor elogio, pero tiene además otro atractivo de verdadera importancia para los que necesitan conocer cosas del extranjero, ya sea como para comparables como para ofrecer productos españoles, gratis gratuitamente proporciona señas de industriales ó comerciantes lo mismo de toda Europa que de América.

Donde también se ve la preferencia del público por este libro es en la profesión de anuncios que contiene, tanto en las tapas de los dos tomos, guardas, intercalados del texto, sección de propaganda, etc., etc., esmeradamente impresos y admirablemente distribuidos, en conjunto verdaderamente artístico.

Es, una obra de innegable conveniencia para unos, de reconocida utilidad para otros y de verdadero interés para todos.

Últimamente ha sido recomendado por los Ministerios á las diversas dependencias del Estado.

Felicitemos calorosamente al Sr. Riera por el cariño con que atiende á su Anuario y por la forma y novedad de la publicación, como reclaman los tiempos modernos.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez de licencia á Modesto Gómez y Pablo Segarra, y quince á Pedro Fernández.

Tiene derecho para pasar á la comandancia de Oádiz, á José Mateo; para la de Madrid, á Mariano Solís; para la de Vizcaya, á Juan Martín; para la de Córdoba, á Juan Padilla; para la de Burgos, á Domingo Rodríguez; para la de Toledo, á Vicente Díaz, y para la de Bidejoz, á Manuel Fernández.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se cursa propuesta de retiro de los sargentos Francisco Mateos del Castillo y Santos Alonso Busy.

Se cursa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Victoriano Meneses y Manuel de Santiago.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes títulos: de maestra superior, á favor de doña Margarita Bonet, doña María de la Trinidad Ortega y doña María del Remedio Cusodi; de maestro elemental, por D. Antonio Miguel, D. Salvador Vallés, don José Castellá, doña Mariángela Iglesias, doña Teresa Bonet y doña María Antonia Ortiga eira.

La Gaceta publica varias disposiciones del ministerio de Instrucción convocando á oposiciones para proveer varias plazas vacantes en diferentes Escuelas Normales.

Entre auxiliares é interinas.

Oposiciones entre auxiliares é profesoras y profesoras provisionales é interinas cuyo nombramiento sea anterior á la publicación del real decreto de 6 de Agosto de 1903 á una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores, vacante en cada una de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de La Laguna (Canarias), Cuenca y Lérida, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Entre profesoras numerarias.

Oposiciones á una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias, vacante en cada una de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de Cádiz, Galdácano, León, Murcia y Soria, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Oposición libre

A oposición libre ócaosa una plaza de igual clase y sueldo que la anterior, vacante en cada una de las Normales Elementales de Castellón, León y Navarra.

Y otra plaza de igual clase y sueldo también vacante en cada una de las Normales Elementales de Castellón, La Laguna (Canarias), Lérida, Logroño, Segovia y Zamora.

El plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, será el de tres meses, á contar desde la publicación de la real orden.

La mortalidad en Madrid.

Ayer hemos recibido el avance al Boletín mensual de estadística demográfica que publica el Ayuntamiento, y que contiene los datos relativos al mes de Julio último.

Según el referido avance, durante dicho mes han ocurrido en Madrid 1.417 defunciones, siendo sus principales causas las siguientes:

Fiebre tifoidea, 11.—Viruela, 2.—Sarampión, 57.—Escarlatina, 4.—Coqueluche, 15.—Difteria y erup, 7.—Grippe, 9.—Otras enfermedades epidémicas, 6.—Tuberculosis pulmonar, 135.—Meningitis tuberculosa, 22.—Otras tuberculosis, 36.—Tumores cancerosos, 40.—Meningitis simple, 130.—Congestión y hemorragias cerebrales, 50.—Reblandecimiento cerebral, 4.—Enfermedades orgánicas del corazón, 40.—Bronquitis aguda, 51.—Bronquitis crónica, 28.—Broncopneumonía y neumonía, 63.—Diarrea y enteritis, 26.—Difteria en adelante, 78.—Afecciones purpúricas, 1.—Dabilidad congénita, 14.—Senectud, 21.—Síndidos, 8.—Otras causas de defunción, 330.

Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por sarampión, difteria, tuberculosis, óncer, meningitis simple, diarrea y enteritis.

En igual mes del año anterior sólo ocurrieron 1.340 defunciones, resultando, por tanto, una diferencia en más de 77 víctimas en el año actual, ó sea una proporción de 925 defunciones por 1.000 y un término medio diario de 45,71.

Clasificadas por grandes grupos de edades resulta que han fallecido: Menores de un año, 456.—De uno á cuatro años, 316.—De cinco á diez y nueve años, 85.—De veinte á treinta y nueve años, 123.—De cuarenta á cincuenta y nueve años, 204.—De sesenta años en adelante, 232.—Su clasificación, 00.

Revistas de Tribunales.

Por lo que pueden agitar las pasiones y sustituir en cierto modo al folleto, sistema Gaboriaus, han adquirido ya carta de naturaleza en nuestra prensa las Revistas de Tribunales. Tanto en los pleitos, como en los procesos criminales, esos mismos periódicos que admiten las revistas, rechazarían probablemente artículos doctrinales y de controversia acerca de la cuestión de derecho que en uno y en otro caso se agita, dejando esta parte ó apartado del asunto para los periódicos profesionales. Y hora preguntamos: ¿por qué buscan afanosamente noticias acerca de las vistas, sobre todo cuando se celebran ante el Jurado? Por lo dramático de las situaciones, no vemos otra razón ni creemos que exista.

Ahora bien, examinar las cuestiones jurídicas ofrece verdadero interés, y podrían hacerse bien, aunque fuese ligeramente, esos mismos que se limitan á comunicar al público sus impresiones. Por cierto que este sería un medio de educación que no estaría de más para los que hubiesen de ser jurados. El cambio limitarse á crónicas por el estilo de las que se publican nada enseña ni otra cosa se hace con ellas que satisfacer la muchacha vana intemperante curiosidad de los lectores.

Para escribir esto y nada más se necesitaba pluma, tiempo y gusto, pero no haber cursado el Derecho ni vestir la ósteta toga.

De Francia hemos copiado esa costumbre, pero no por completo, porque allí, además de esa información ligera y au jour le jour, existe la apreciación jurídica de los pleitos y causas criminales en especiales revistas, y entre nosotros no vemos que las profesionales se dediquen mucho á esta labor, como que prefieren cultivar la doctrina pura sin hacer aplicación á los casos particulares que se presentan en el foro.

Nosotros deseáramos que dedicasen á este punto más atención que ahora y entonces tendríamos una y otra clase de informaciones.

En un país cuyos recursos fuesen suficientes para ello, deberían tener la misma publicidad que las del Parlamento las sesiones de los tribunales; la tequeografía debería ser de uso constante, siempre que los mismos jueces no estimasen oportuno el secreto por razones análogas á las que hoy se invocan para algunos casos. Porque de no hacerse esto, en vano se abren las puertas, los tribunales quedan sin concurrentes y son bocas que claman en desierto las de los fiscales y abogados defensores.

Las sentencias deben tener publicidad; pero no está demostrado que siempre deban tenerla las actuaciones. En el jurado sale todo á luz; pero conviene que todo sirva para la enseñanza de los ciudadanos que juzgan y son juzgados. Si esto no se consigue, las actuaciones del jurado vendrán á ser una especie nueva del género dramático.

Los egipcios preferían los juicios á obscuras, en las horas de la noche, ni aun querían ver á las partes, aunque prestasen atento oído á sus razones; nuestro jurado es todo lo contrario. Se abren las puertas y las vanas del tribunal, se ocupan los palcos—pudáramos decirlo así—y no se quiere perder la menor parte del espectáculo. La prensa contribuye á lo mismo; las noticias se esparcen; pero la doctrina no progresa, ni siquiera se trata de la mis-

ma en las revistas profesionales y mucho menos en los periódicos de otra clase.

De todo lo cual resulta que no somos contrarios á esa sección de aquellos que se denominan Revistas de Tribunales, que apreciamos el trabajo de sus autores, pero estamos convencidos de que para utilidad pública y la mejor administración de justicia podrían hacer algo más y á ello los invitamos. El público viene formando al escritor, es preciso que el escritor forme alguna vez al público.

A. BALBÍN.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

«Se aprobó la distribución de fondos del mes.»

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación del Consejo un expediente de conmutación de pena, que fué despatchado de acuerdo con el Consejo de Estado.

Los ministros de la Gobernación y Marina, refirieron las medidas adoptadas con motivo del naufragio del vapor Sirio.

El Consejo aprobó dichas medidas, acordando manifestar al capitán general la satisfacción con que ha visto la conducta de las autoridades y los muy meritorios actos de caridad realizados por Cartagena.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de la pretensión de una Compañía extranjera de contratar trabajadores y de su negativa á tal pretensión, así como de su propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley regularizando la emigración sobre las bases del Instituto de Reformas sociales.

El ministro de Instrucción pública dió detallada cuenta de las medidas adoptadas para hacer efectivas las disposiciones contenidas en el decreto del conde de Romanones sobre los requisitos que han de cumplir las Corporaciones dedicadas á la enseñanza, para ser incorporadas á los Institutos.

El Consejo acordó que se exija, desde luego y sin nuevo plazo, el cumplimiento de las disposiciones que regulan la existencia de todos las instituciones dedicadas á la enseñanza.

Ampliación.

Cuando los periodistas nos disponíamos á abandonar la Presidencia, nos encontramos con el ministro de Instrucción pública, quien nos hizo algunas manifestaciones.

Entre otras, la de que, sin duda alguna, el asunto de más preferente examen por parte de los consejeros, había sido el referente á la rigurosa aplicación de las prescripciones contenidas en el decreto del conde de Romanones á todas las Corporaciones dedicadas á la enseñanza y dirigidas por religiosos ó seculares, para su incorporación á los establecimientos docentes de carácter oficial.

Después de todo—dijo el Sr. Jimeno—no vamos á hacer otra cosa sino cumplir las disposiciones de la ley Moyano.

De la regla general quedarán exceptuados, no obstante, los Colegios á cargo de los Escolapios, por existir á su favor precedentes legales, según manifestó el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Jimeno nos indicó también que, decidido el Gobierno á que las disposiciones legales referentes á la materia, se aplicarían con todo el rigor posible, cuidarían también de que no funcionara ninguno de aquellos Centros de enseñanza para cuyo establecimiento no se hubiera solicitado la debida autorización, y que, como quiera que eran muchos los que carecían de ella, no había más remedio que clausurarlos.

Dijo también el ministro de Instrucción pública que había llevado al Consejo un proyecto sobre construcción de un monumento conmemorativo del sitio de Sagunto, y manifestó, por último, que el señor Nuncio de Su Santidad había puesto en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia que tenía solicitada autorización del Sumo Pontífice para seguir las negociaciones iniciadas en la última Nota del conde de Romanones.

LA CATASTROFE DEL «SIRIO»

DESDE CARTAGENA

Cartagena 8.

Seguen llegando naufragos. De las 322 personas que llevaba el «Sirio» han sido encontradas hasta ahora 515.

De los naufragos que aquí hay, 29 son árabes.

El «Sirio» ha sido reconocido por buques, los cuales dicen que en el barco hay unos 70 cadáveres, á los que será imposible extraer.

El hedor en torno del buque es insuperable. Parece que la Compañía propietaria no intentará salvarlo.

En un remolcador del arsenal, un oficial y varios tripulantes del Sirio, acompañados por un representante del vicealmirante de Italia, y llevando el personal y los materiales necesarios, dirigiéndose al buque hundido para ver si podían ser extraídos los valores y el equipaje.

Han regresado esta tarde, y han manifestado que sólo podrá ser extraído el equipaje de la tripulación, por hallarse á proa y encontrarse ésta á flor de agua.

Pretendrán también, aunque infructuosamente, salvar la caja de caudales y la correspondencia. El «Sirio» había embarcado en Barcelona 576 certificados para distintos países sudamericanos.

En una gran extensión hállase vigilada la costa por fuerzas de la Guardia civil y carabineros, por si el mar arroja á la orilla objetos de valor.

Vicisitudes de dos naufragos.

Alicante 8.

Ejura entre los naufragos condecorados á esta ciudad un sirio de Beyruth, llamado Fatlat Hurat, que en primera clase viajaba en el transatlántico hundido, juntamente con diez individuos de su familia.

Para salvarse tuvo que despojarse de la ropa y de cuanto podía estarle de utilidad, un cinturón en que guardaba 700 libras esterlinas.

Fue recogido por los tripulantes del «Ma...» Ninguno de su familia se ha salvado. Otro naufragado traido aquí es Rafael Porcell, de Mallorca, en donde se casó hace quince días.

LOS REYES EN COWES

Los reyes de España pasaron todo el día de ayer en el mar. A las once de la mañana, después de las carreras, fueron con los soberanos y príncipes ingleses a bordo del «Britannia».

Desde París.

Lo que dice «Le Matin». A Le Matin telegrafian desde Roma dando cuenta de que el marqués de Tover ha celebrado una conferencia con el Papa acerca del asunto de los Cementerios y matrimonios civiles.

Desde París.

Lo que dice «Le Matin». A Le Matin telegrafian desde Roma dando cuenta de que el marqués de Tover ha celebrado una conferencia con el Papa acerca del asunto de los Cementerios y matrimonios civiles.

EN COLMENAR DE OREJA

NIÑO ASESINADO

Los detalles no son muy completos pero permiten adivinar que se trata de uno de esos crímenes bohemiosos y nefandos a que conducen pasiones muy violentas en espíritus poco cultivados.

El padre realizó toda clase de pesquisas y recorrió todo el término municipal de Colmenar de Oreja para ver si encontraba a su hijo o, al menos, alguna noticia suya. Todo resultó inútil.

Las precedencias de Suiza

La Gaceta de ayer publica una Real orden en la que se dictan reglas para la aplicación del Real decreto de 29 de Julio último recargando en un 10 por 100 la tarifa primera de las vigentes Aranceles a los productos originarios de Suiza.

EL CALOR EN AMERICA

El calor ha aumentado, llegando a marcar el termómetro 40 grados a la sombra. Han muerto 30 personas de insolación, y han sido conducidas al hospital, por el calor, 200 más.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Como información para nuestros lectores nos limitaremos a decirles que diferentes partidas de revolucionarios violaron las fronteras de Guatemala por Méjico y El Salvador, y que, rechazadas aquellas por el ejército guatemalteco, se creó una situación muy tirante entre este Gobierno y el de El Salvador, explotándose que no ocurriría lo mismo respecto del Méjico por el antagonismo que por desgracia existe entre los países de Centro América entre sí, rivalidad que tanto contribuye a que vivan aislados, sin constituir la Confederación que habría de hacerlos grandes, respetables y prósperos.

CRIMEN DE UN CAMARERO

Angel Clemente, sujeto de veinte años, casado, que sirvió de camarero en el café del Comercio, y que ahora sirve en el de la Unión, penetró hoy, a las diez de la mañana, en el domicilio del dueño del Comercio Sr. Robles, disparando un tiro de pistola sobre su hija Segaric, de veintidós años, casada.

NOTICIAS

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar numerario de Teoría del Arte, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, D. Luis de Landecho.

Junta municipal.

Breve y poco menos que insignificante resultó la Junta municipal de asociados celebrada ayer en la Sala capitular de la Casa de la Villa.

El comandante de Marina de Vigo ha sido autorizado para nombrar guardas jurados, pagados por los industriales, para perseguir el uso de explosivos en la pesca.

En el Hospital Militar ha fallecido tras larga y penosa dolencia el ilustrado oficial primero de Administración Militar D. Ramiro de Román y Aguirre.

Las regatas internacionales de Bilbao que se verificaron el 25, despertaron vivo interés.

gación de obispos y regulares, diciendo: cuál es el fundador del nuevo Instituto y por qué razones hace esta fundación; cuál es el nombre o título del instituto que se quiere fundar; cuál la forma, el color y el género del hábito que los novicios y profesos deberán llevar; cuáles serán los gastos a que la nueva Congregación tendrá que hacer frente; con qué medios cuenta para sostenerse; y, finalmente, decir si existen en la diócesis Ordenes similares y a que obra están dedicadas.

Una vez obtenido este permiso de la Congregación de obispos y regulares, nada se opone a que el ordinario funde, o permita fundar o, Instituto, siempre que sea conforme al título, al hábito, al fin, y a lo demás, así que la Congregación de los obispos y regulares la haya aprobado, y a partir de este momento, nada podrá cambiarse sin el consentimiento de ésta.

Centro América

Como información para nuestros lectores nos limitaremos a decirles que diferentes partidas de revolucionarios violaron las fronteras de Guatemala por Méjico y El Salvador, y que, rechazadas aquellas por el ejército guatemalteco, se creó una situación muy tirante entre este Gobierno y el de El Salvador, explotándose que no ocurriría lo mismo respecto del Méjico por el antagonismo que por desgracia existe entre los países de Centro América entre sí, rivalidad que tanto contribuye a que vivan aislados, sin constituir la Confederación que habría de hacerlos grandes, respetables y prósperos.

Junta municipal.

Breve y poco menos que insignificante resultó la Junta municipal de asociados celebrada ayer en la Sala capitular de la Casa de la Villa.

El comandante de Marina de Vigo ha sido autorizado para nombrar guardas jurados, pagados por los industriales, para perseguir el uso de explosivos en la pesca.

En el Hospital Militar ha fallecido tras larga y penosa dolencia el ilustrado oficial primero de Administración Militar D. Ramiro de Román y Aguirre.

Las regatas internacionales de Bilbao que se verificaron el 25, despertaron vivo interés.

ron sus buenos oficios, y que, aceptados éstos por los beligerantes, se llegara a suscribir una paz honrosa para todos, por representantes de Guatemala, El Salvador y Honduras, con los de los Estados Unidos y de Méjico, y con presencia también de los de Nicaragua y Costa Rica.

Ha aquí las bases del Tratado de paz ajustado: 1.ª Se restablece la paz. La retirada de los ejércitos se hará en tres días, y su desarme en ocho.

2.ª Cese de prisioneros y libertad de los presos políticos, recomendándose una amnistía general.

3.ª Se establecerá la vigilancia de los emigrados, con el fin de evitar el abuso del asilo.

4.ª Las partes negociarán un tratado de amistad, comercio y navegación dentro de dos meses.

5.ª Toda dificultad que surja entre los tres países sobre este tratado y toda queja concreta se someterá al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos o del de Méjico.

Este Tratado se hace con la sanción moral de las naciones mediadoras y de las demás naciones presentes en la conferencia en decir, de Costa Rica y Nicaragua.

Celebramos muy sinceramente que, ya que no pudo evitarse el conflicto, éste haya terminado prontamente, restableciéndose relaciones que deben ser más estrechas cada día; siendo tanto más de lamentar lo ocurrido cuanto que lo fué en los momentos que se reunió el Congreso panamericano en Rio Janeiro, que en su primera sesión votó sus felicitaciones a Méjico y a los Estados Unidos por sus felices esfuerzos en favor de la paz de Centro América, dándose en esa día el hermoso espectáculo de que los delegados de Guatemala, de Honduras y de El Salvador, Dres. Batres Jiu-regui, Divila y Delgado, se estrecharan las manos entre los aplausos del Congreso y de la multitud que lo presenciaba.

CRIMEN DE UN CAMARERO

Angel Clemente, sujeto de veinte años, casado, que sirvió de camarero en el café del Comercio, y que ahora sirve en el de la Unión, penetró hoy, a las diez de la mañana, en el domicilio del dueño del Comercio Sr. Robles, disparando un tiro de pistola sobre su hija Segaric, de veintidós años, casada.

NOTICIAS

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar numerario de Teoría del Arte, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, D. Luis de Landecho.

Junta municipal.

Breve y poco menos que insignificante resultó la Junta municipal de asociados celebrada ayer en la Sala capitular de la Casa de la Villa.

El comandante de Marina de Vigo ha sido autorizado para nombrar guardas jurados, pagados por los industriales, para perseguir el uso de explosivos en la pesca.

En el Hospital Militar ha fallecido tras larga y penosa dolencia el ilustrado oficial primero de Administración Militar D. Ramiro de Román y Aguirre.

Las regatas internacionales de Bilbao que se verificaron el 25, despertaron vivo interés.

El hecho de que en ellas toma parte S. M. el Rey les da gran relieve, así como que concurrirán a disputar el premio banderos del emperador de Alemania.

Los catalanes han dicho que acudirán a las referidas regatas.

Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra los capitanes Ferrando, Rosés, Salliquet, Vergara, Cuartero, Villanueva, Grajera, Abeitoh, Castro, García, Primo, Rodríguez Alvarez, Vigón, Aparisi, Erciti y González.

En el Ministerio de Fomento facilitóse ayer esta noticia a los periodistas.

Por iniciativa de Sr. García Prieto se ha hecho en pocos días en el Ministerio de Fomento el estudio y tramitación de la reforma del puente sobre el Abroñigal en las Ventas del Espíritu Santo.

Con objeto de que las obras comiencen dentro de breves días, facilitando trabajo a los obreros, serán hechas por administración.

Los alumnos libres. La Gaceta ha publicado la convocatoria de los alumnos no oficiales que hayan de dar validez académica a sus estudios en la Universidad Central en los exámenes de Septiembre próximo.

En la semana anterior ingresaron en la Caja de ahorros 302.861 pesetas, por 3.324 imposiciones, de las cuales son nuevas 274, y se han satisfecho por capital e intereses 178.132 pesetas, a solicitud de 626 imponentes, 257 de ellos por saldo.

En Mirra ha muerto la encantadora niña Elena Lorenzo, hija de nuestro muy querido compañero D. Félix, redactor de La Correspondencia de España.

Damos de todo corazón el pésame a tan distinguido periodista y a su esposa doña Elena Raso, deseándoles resignación para soportar la tremenda desdicha.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Nuestra Señora del Signario, San Cirilo, Gemino y San Lorenzo. La misa y oficio son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Lorenzo.

Espectáculos para hoy.

PARISH.—A las nueve y media.—Exito del célebre transformista Dominí.—El ten de las nueve y veintidós.—Dominí hombre-marist, cien siluetas cómicas.—Segunda presentación de Feyen Pierrrot, gimnástico enigmático.—Nuevos cuadros por la turnó cinematográfica Pathé y la compañía de circo y variedades que dirige William Parikh.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuerza 125).—Señales cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

CIUDAD LINEAL.—A las seis. Gran partido foot ball por las sociedades Ciudad Lineal y Sporting.—Teatro.—A las ocho y media.—Juan José y Torea por lo fino.—Espectáculos de variedades en el escenario el aire libre.

RECORO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1).—Señales cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton a New York a bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm III patines, conciertos por la Jaharanga de Cazadores de Lorena y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo de variedades.—Para Martín, La Negrita, La Zimora, Las Emmeraldas, Micaela, La Argentina, Celi, Matilde Varona, favorita de la M. Micaelino de París Miramar, Anita Martín y La Tempranita, Cinematógrafo. Todas las tardes mañana.

RECORO ARGUELLES.—Ferraz núm. 29.—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. Los jueves regalos de 25 pesetas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

— 236 — nos que Dios me oiga y le dé una buena gestión. —No será, a fé mía, por lo que come—apuntó el marqués,—pues sólo toma un poco de arroz a la turca que le hace su cocinar, y no bebe más que un bravajo que le compone su criado, reducido a thé frío con un poco de champagne.

—¡Qué mescolanza!—dijo el doctor.—Se conoce que no habrá bebido mucho otras veces. —¡Qué queréis!—medió el marqués son enfático.—No se puede ser y haber sido. —Y, sin embargo, comandante, vamos a echar un partido de ajedrez, aunque ayer echamos otra. ¿Qué decís a esto? —Que juguemos. Y se sentaron al tablero mientras que madama de Biene se puso a hacer labor. Pablo había salido para hacer la guardia. Alice se apoyó en la ventana a contemplar el sol, que se ponía puro y radiante; Szaffye contemplaba también el ocaso.

— 240 — le hacía tan miserable y tan desgraciado. Su corazón, que no latía ya sólo palabras de amor, virtud ni ambición, halló un eco prolongado para la de odio, y Szaffye saltó de gozo, porque había descubierta una nueva cuerda, una misa fecunda en emociones.—A pesar de que—se dijo,—ya son felicidad excesiva, ya con los digustos, el mundo me ha hecho desgraciado y gastado todas mis sensaciones, todavía he hallado una penetrante, aguda é implacable, y el mundo soportará la reacción.—Y desde aquel día no obró más que bajo la impresión de estas ideas:—Hacer todo el mal posible a la humanidad—no el mal físico que las leyes condenan y persiguen, sino ese otro que a veces fomenta la misma sociedad. Szaffye, asesino espiritualista quería matar el alma y no el cuerpo.—No se cree ya en Satanás—pensó—pero yo haré que se crea, y sin usar otros medios que los proporcionados a la inteligencia y naturaleza del hombre. El nuevo porvenir que se creaba Szaffye excitaba fuertemente su imaginación ardiente y desordenada; soñó que necesitaba más que nunca de sus ventajitas, y reapareció en el mundo más bello, más resplandeciente y más perfecto que antes; su idea

— 233 — toado, de una sencillez elegante, hubiera hecho de él en lo físico un cumplido caballero, si aquellas miserables ventajitas exteriores no quedasen oscurecidas por una conversación que absorbía enteramente la atención y no se pensaba más que en oírle. Pero estos momentos eran raros. A veces se animaba su fisonomía, sus mejillas se coloraban, y se agolpaban a su cerebro las ideas más ingenuas, completas y nuevas. Había oposiciones cortadas y contradictorias; lágrimas y risas; la sencillez del niño y la socarronería del viejo; otras veces paradójicas horribles y verdades severas acerca del hombre y la mujer; sarcasmos crueles sobre el género humano; y entonces, como si le faltase el auditorio, callaba, volvía a su taciturnidad habitual, se levantaba e iba a sentarse en su asiento favorito, que era un bote amarrado al costado de la corbata, donde pasaba horas enteras entregado a la meditación.

CAPITULO XXVIII

Szaffye.

Entonces se me figura que la existencia es cruel sarcasmo de un poder ciego; quiero hablarle en su lengua, y, semejante al moribundo a quien engaña la agonía y se ríe al aspirar, voy a abismar mi razón en el último delirio, y concluir de este modo con una carcajada.

Cuando Szaffye subió sobre cubierta, estaba Pedro de guardia.

El buen teniente se acercó a él, y, después de algunas palabras, pretextó una orden para separarse, porque el deseo de la soledad se veía escrito sobre la frente de Szaffye.

Lamartine.—Armas.

— 240 —

— 240 —

— 233 —

— 233 —

— 233 —



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

— Marca registrada —

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. — Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

¡Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.ª Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO) del doctor **M. Caldeiro**, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero-Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor **M. Caldeiro**, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropas.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 234 —

renda hacia la persona con quien departía, que se sentía una especie de repulsión tanto más pesada, cuanto que la impresión primera que causaba Szaffye era grata y liasonjera. En suma, su presencia comprimía la alegría y la franqueza, y así que se alejaba, los corazones se dilataban y reaparecía la sonrisa en los semblantes.

Cinco días habían transcurrido desde la salida de Francia, y era ya bastante tarde; se había servido el café en la galería del comandante, que había convalidado á parte de su estado mayor, cuando Szaffye dejaba su departamento para subir á cubierte.

Nunca su habla había sido más mordaz y cruel, ni desde que estaba á bordo llegara á tanta altura el sarcasmo burlando en seguida á una razón más dulce y consoladora; de manera que, neutralizándose su pensamiento por estos dos sistemas, había dejado á los oyentes en un estado inconcebible de duda y estupor.

—¡Diable de hambrel gadónde irá á buscar todo eso?—dijo el buen marqués dándose con la mano sobre el muslo.

—No comprendo una palabra—repuso el doctor—de lo que dice. Entrístese ó consuelo, ama ó aborrece, y todo en menos de un cuarto de hora.

—Husiéiera verle enfermo, porque en la

— 235 —

via. Desde entonces empezó á mirar á los hombres y á las mujeres con compasión, pues, por un singular capricho de la imaginación, los hombres que más bien tienen que agradecer al mundo, son los que más lo execran. Y se concibe esto, porque el hombre superior tiene momentos de amarga tristeza y profundo desaliento, cuyo principal carácter es el desprecio de sí mismo; y cuando llega á pensar en que siendo tan degradado á sus propios ojos se ve adorado, halagado y precioso por el mundo, no hay duda que debe desahogarse ó aborrecerle.

Szaffye, gastado extraordinariamente, porque todo le había salido bien, cayó en una melancolía incurable; sus ideas se volvieron tristes y crueles, y en menos de dos años subió ó bajó alternativamente todos los grados que conducen al suicidio.

Ya en este estado reflexionó por última vez, registro su corazón, pero lo encontró muerto é insensible á todo. Remontóse de los efectos á las causas, y halló que en la felicidad que le había rodeado estaba el origen de los males imaginarios que le atormentaban sin cesar; y entonces, por un sentimiento que se calificó, si se quiere, de monomanía, empezó á execrar y maldecir al mundo que, colmándole de felicidad,

— 236 —

Apenas se hubo alejado el teniente, Szaffye sabió sobre la empavesada y pasó á la lanchar, donde se sentó. Después, cubriéndose el rostro con las manos, se quedó como absorto en profunda meditación. Estaba en uno de aquellos momentos tan raros de recogimiento y de franqueza íntima en que forzosamente se encuentra uno frente á frente consigo mismo en presencia de los hashes y de los recuerdos; y por un súbito poder instintivo, pudo abrazar de un golpe de vista su vida presente y pasada.

Hijo de una familia distinguida, quedó hérfano bien joven, entrando en posesión de una gran fortuna. Al presentarse en el mundo fué acogido con increíble favor, y su figura de rara belleza, sus riquezas y un talento nada común, le valieron triunfos inauditos para su edad; así es que aquella exaltación casta y pura, aquellas creencias sublimes que imprime Dios en todos los corazones admirables sensaciones que unos conservan hasta la vejez, y otros disipan en un día. Y Szaffye, que las dispó, sintió su alma vacía y seca á los veinte años.

Los lances amorosos en que tuvo resultados fáciles, los despreció; buscó otros en la ambición, y por una fatalidad singular, que las oscuridades de la época harán comprender, todo le salió bien en esta nueva

— 237 —

gama es donde se puede juzgar á los hombres á fondo. ¡Oh! ¡si pudiéramos hacerle caer malo!

—Y después—dijo Alices—hay un desdén y una seguridad en sus afirmaciones, que no parece sino que quiere imponer á todo el mundo sus convicciones, sean ó no razonables. Por lo que á mí respecta, estoy muy lejos de participar de ellas. Sobre todo tiene algunas que demuestran un alma muy ulcerada... ó muy horrible. ¿No os parece Pablo?

—¡Oh! sí, señorita; lo mismo que vos, veo que algunas veces pone á los hombres muy en ridículo. Y lo siento, porque no sabe mirar lo que hay de bello, noble y grande en ellos, pues los crímenes y los vicios no son más que las sombras del cuadro. Sólo sea que conociera á mi padre no daría ya de la humanidad—dijo el joven—á quien pagó su amor filial una sonrisa amorosa de Alices.

—Lo olerío es—añadió madama de Biene—que hay en su mirada algo sorprendente que no se advierte al pronto.

—Lo repito—repuso Alices—ese hombre, ó es malo ó muy desgraciado.—Y se quedó pensativa.

—Las dos cosas acaso—dijo el doctor,—y siendo no poderlo saber de cierto, á me-